



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-0015922- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de Declaración y Convocatoria de la Comisión Interclaustros de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales a la comunidad educativa a participar de la histórica Marcha del 24 de Marzo; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de Declaración y Convocatoria fue tratada y aprobada sobre tablas en sesión del 18 de marzo de 2024.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DECLARA:

ARTÍCULO 1º: En el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia y a 48 años del golpe cívico militar, la Comisión Interclaustros de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales convoca a la comunidad educativa a participar de la histórica Marcha del 24 de marzo, citada a las 17 hs. en la esquina de Avda. Colón y Cañada. Bajo la consigna "La Patria no se vende, en la calle se defiende ¡30.000 presentes!", el pañuelo, símbolo de la lucha del movimiento de derechos humanos y la defensa de la democracia, será levantado y multiplicado con los desafíos que nos impone el presente.

Asistimos a un momento en el que los discursos negacionistas, justificadores y/o reivindicadores de los crímenes de lesa humanidad se propagan desde agentes del Estado y a través de los medios de comunicación de masas y las redes sociales. También, se quiere instalar nuevamente la idea de una "refundación nacional" ante el diagnóstico de decadencia y crisis económica, siguiendo una serie de medidas neoliberales, muchas de ellas ya experimentadas entre 1989 y 2001, y herederas de las transformaciones en el terreno económico y social que comenzaron a gestarse con la última dictadura en 1976. A la vez, presenciamos las acciones de un gobierno que deslegitima la oposición política, inválida la discusión pública, promueve la violencia y repliega las funciones del Estado al mínimo, al tiempo que desconoce el rol de garante de los derechos a la salud, a la cultura, a la educación pública, entre otros. Todo ello, compromete seriamente el bienestar social, la soberanía nacional y el régimen democrático.

Por eso, más que nunca, convocamos a encontrarnos en la calle, este 24 de marzo, para marchar junto a las Abuelas, los H.I.J.O.S y demás organizaciones de Derechos Humanos, centrales sindicales, instituciones educativas y agrupaciones culturales, sociales y políticas. Entendemos que, a lo largo del tiempo, la movilización del 24 de

marzo ha adquirido enorme relevancia política y social, y que se ha constituido en un espacio de participación y acción conjunta para relacionar las luchas del pasado con las deudas del presente, honrar el recuerdo de los/as desaparecidos/as, exigir la continuidad de los juicios contra quienes cometieron crímenes de lesa humanidad, y defender el proceso social de construcción de Memoria, Verdad y Justicia que hemos logrado construir a lo largo de estos 48 años, con hitos y compromisos de amplios sectores sociales y políticos.

ARTÍCULO 2º: Instruir a la Prosecretaría de Comunicación su más amplia difusión

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.